

TRATAMIENTO DE RECLAMACIONES DE ESTUDIANTES

INTEC, te invita para que asumas el reto de participar en tu formación ciudadana a través del conocimiento y ejercicio de tus derechos y deberes contenidos en el Capítulo III de los Reglamentos Académicos Especiales, haciendo uso de los canales a tu disposición para la manifestación de tus reclamaciones como parte de los programas enfocados a fortalecer la convivencia universitaria, dinamizando así el acompañamiento a nuestros estudiantes y promoviendo la mejora continua de los procesos.

